

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Tesorería.

Núm. Expte.: 012/03.

Interesado: Don Juan José Perea Barrera.

DNI: 28.146.710-T.

Ultimo domicilio: Avda. de Málaga, 4d, 3-4 (41004-Sevilla).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 1.379,39 €.

Sevilla, 22 de enero de 2004.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Salud, Carretera de Ronda, 101 de Almería:

Interesada: Doña M.^a Dolores Mir Gómez.

Expediente: 12/02-TL.

Acto notificado: Resolución Desestimación recurso de alzada. Recurso procedente y plazos: Contra la resolución notificada, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Almería, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Almería, 14 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Salud por la que se publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Salud, Carretera de Ronda, 101 de Almería:

Interesada: Doña M.^a Dolores Mir Gómez.

Expediente: 14/02-TL.

Acto notificado: Resolución desestimación recurso de alzada. Recurso procedente y plazos: Contra la Resolución notificada, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Almería, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Almería, 14 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Salud, Carretera de Ronda, 101 de Almería:

Interesada: Doña Soledad Rico Romero.

Expediente: 77/96.

Acto notificado: Notificación plazo máximo para que formule alegaciones.

Efectos: Puesto que doña Soledad Rico Romero aparece como interesada en el recurso interpuesto por don Ignacio Bueso Fernández, y de acuerdo con el artículo 112.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le informa que dispone de un plazo de diez días, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, para formular las alegaciones que estime convenientes. Para lo cual podrá personarse en esta Delegación Provincial de Salud, donde se le dará cuenta de lo actuado en el expediente de referencia.

Almería, 14 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Salud por la que se publican actos administrativos relativos a solicitud de autorización de oficina de farmacia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Salud, Carretera de Ronda, 101 de Almería:

Interesada: Doña Piedad Fernández García.

Expediente: 29/94.

Acto notificado: Emplazamiento Juzgado Contencioso-Administrativo.

Efectos: De acuerdo con lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y siguiendo indicaciones del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería, se le emplaza para que pueda personarse en el plazo de nueve días, ante el citado órgano judicial mediante Procurador y Abogado o solamente mediante Abogado con poder al efecto, en el RCA núm. 371/03, seguido a instancias de doña M.^a Angeles Romacho Romero, contra la Resolución denegatoria de su solicitud de apertura de oficina de farmacia.

Almería, 14 de enero de 2004.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.º 2 del Real Decreto 1712/91, sobre Registro Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el Servicio de Salud de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de

Salud, ubicada en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, planta 2.ª, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para formular alegaciones, o presentar los recursos que en su caso procedan, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Razón Social	Domicilio	Localidad
Casimiro Ortiz Martín	Colón 33	Lepe
Confitería Guillén S.L.	Pol. Naviluz 1	Huelva
Congelados Rocio S.L.	Muelle Levante 63	Huelva
Family Frost S.L.	A. Rguez Jurado 16	Sevilla
Fernando Gutiérrez S.A.	Méjico 111-112	Huelva
S.C.A. Frutas El Pinar	Batalla Lepanto 9	Lucena Pto.
Fundación Escuela Solidaridad	Ctra. San Juan Pto	Valverde
Onufish S.L.	Béjar 5	Huelva
Onufish S.L.	Pescadería Nueva 13	Huelva
Pescados Mariscos Harry S.L.	Méjico 39	Huelva
Sebastián Toscano Macías	San Marcos 13	Huelva
Viverós Angel Luis S.L.	Pol. Villa Julia 1	Cartaya

Huelva, 14 de enero de 2004.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican las adoptadas por el Viceconsejero en los recursos que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal a los recurrentes que a continuación se relacionan en los domicilios que constan en los expedientes, por la presente se procede a hacer pública las mismas.

Se comunica que los expedientes administrativos se encuentran en las dependencias del Servicio de Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n, Edificio Torretriana (Sevilla), pudiendo acceder a los mismos previa acreditación de la identidad.

El Ilmo. Sr. Viceconsejero de Educación y Ciencia, por delegación de la Excm. Sra. Consejera, ha dictado las siguientes Resoluciones:

- Resolución desestimatoria de fecha 30.12.2003 al recurso de alzada núm. 1323/02 interpuesto por doña Alexandra Cougant, contra las pruebas celebradas en el Concurso Oposición para Ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden de esta Consejería de 25 de marzo de 2002, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas, acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los/las funcionarios/as de los mencionados Cuerpos.

Contra la citada Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el BOJA, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo preceptuado en los artículos 8.1.a), 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Sevilla, 27 de enero de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Jesús Núñez Molina.
DNI: 30.510.750.

Expediente: CO/2003/923/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave, art. 64.1.c) y 46.2.a) Decreto 506/71, de 25 de marzo y Disposición y Disposición Derogatoria Unica de Código Penal.

Fecha: 2 diciembre de 2003.

Sanción: Multa de 700 €, indemnización 360,67 € y otras obligaciones no pecuniarias, retirada de la licencia de caza, o de la facultad de obtenerla, por un plazo de dos años. Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José María Rodríguez Rodríguez.

DNI: 52.489.123.

Expediente: CO/2003/922/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave art. 46.2.h) Decreto 506/71, de 25 de marzo y Disposición Derogatoria Unica del Código Penal. Fecha: 1 de diciembre de 2003.

Sanción: Multa entre 300,51 € hasta 3.005,06 € y retirada de la licencia de caza o de la posibilidad de obtenerla por plazo de dos a cinco años.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Francisco Jiménez Fernández.

DNI: 44.363.971.

Expediente: CO/2003/936/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave art. 46.2.h) Decreto 506/71, de 25 de marzo y Disposición Derogatoria Unica del Código Penal. Fecha: 16 de diciembre de 2003.

Sanción: Multa entre 600 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 21 de enero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.